

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Febrero Diecinueve (19) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.  
Radicado: 73001418900220160101800.  
Demandante: SERVINGCO E.U.  
Demandado: UNION TEMPORAL PARQUE DEPORTIVO IBAGUE – 2015.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 75 del C. G. del Proceso. Se reconoce personería jurídica para actuar en este proceso al Dr. ROBERT ALEXANDER DANNA BUITRAGO, como apoderado judicial de la parte demandante SERVINGCO E.U., en virtud de la sustitución efectuada por el Dr. JUAN CARLOS URUEÑA BONILLA., en los términos y para los efectos de la sustitución conferida.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 007 fijado en la secretaría del juzgado hoy 22-02-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ